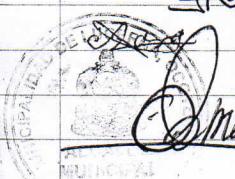


horas Oficial de la Republica), procediendo a la licitacion.  
Las empresas presentes en la licitacion, Empresa AINSE  
presento ofertas por Lps. 671,876.78, SEI Sistemas  
Electricos presenta ofertas por Lps. 505,956.82, las  
dos presentan garantia de sostenimiento de ofertas con  
cheque de Domiciliadas, Empresa IESA no presento  
ofertas. Segundo: las ofertas despues de ser leidas en voz  
alta resaltaron ser las siguientes, Tercero: Asimismo el Sr.

Obdulio Mercado aclaro que las ofertas mas bajas no implican  
que seran las adjudicadas, si no las que lleno todos los requi-  
rimientos de caracter tecnico y legal que manda la Ley.

No habiendo asuntos adicionales que tratar, se dio por clau-  
surada esta recepcion y apertura de ofertas, siendo las  
2:45 p.m. El precio base de la licitacion es de Lps. 480,

000.00, mismo que fue leido en voz alta a los presen-  
tes despues de aperturar las ofertas. - En fe de todo  
lo anterior y teniendo las presentes actas y encontrandose  
de conformidad, firmamos en la Alcaldia Municipal  
ubicada en el Barrio El Centro del Municipio de Icuana,  
Ocotapeque en el dia de Noviembre del año 2017.



Acta #27

Salon Municipal de sesiones Icuana Ocotapeque al  
los 03 dias del Mes de Noviembre del año 2017, Se realizo  
del 5º Cabildo Abierto para, Discusion y Aprobacion del plan  
de Arbitrios y presupuesto Municipal que regiria durante  
el año 2017. Celebradas por la honorable Corporacion Munici-  
pal del propio lugar y presidida por el señor Alcalde  
Municipal Obdulio Mercado Mejia, el sr. vicealcalde  
Municipal Jose Roberto Mejia, los Regidores Guido  
Orlando Espinosa, Manuel de Jesus Anita, Angelita lava  
Robles, con la presencia del sr. Jose' Judio Laliz  
Comisionado Municipal, Mirna Elizabeth Mercado  
Tesorera Municipal, Asamblea en general y Las  
Secretarias del Despacho que da fe, por lo  
que se procedio a desarrollar la siguiente agenda:



#01. inscripción de participantes, por empleados Municipales, #02. invocación al dios dirigido por el joven: Yelsi Misael Espinoza, #03. integración de los mesas principal por el moderador del evento Rosal Margarita Lanchayal secretaria Municipal, #04. intonación de las sagradas notas del Himno Nacional cantado por todos, #05. palabras de bienvenida y apertura oficial del labilito Abierto y manifiestos que es de alegría estar realizando este labilito abierto que agradece a todos Las personas que están presentes y también a los empleados de Justicia y Seguridad Esperanza Mejores que gracias a la localización y el Trabajo que se realizó en cada comunidad se logra identificar las necesidades de cada una de las comunidades las que hoy que ir priorizando y complementando porque el P.D.U es la herramienta al seguir y que se sigan administrando bien los fondos de la municipalidad, que los servicios básicos ya no solo se tienen en todas las comunidades pero las necesidades van surgiendo; Que hoy también se aprueba el plan de Arbitrios Municipal y que a jalar las nuevas autoridades lo dan seguimiento a todos estos procesos y procedió a dar por abierto el labilito Abierto, #06 lecturas del punto de actas de aprobación de Labilito Abierto por las Secretarías Municipales, #07. lecturas de las convocatorias emitidas por las Secretarías Municipales, #08. Comprobación de Declaración por las Secretarías Municipales, #09. presentación del plan de Arbitrios Municipal que seguirá durante el año 2018, al cargo de los empleados de control tributario Jessy Beatriz Lera, (a cargo de) donde dio inicio manifestando que este es un el instrumento legal de la municipalidad Segun la constitución de la Republica y aprobado por el gobierno local; y que se divide en recursos Ordinarios y Extraordinarios lo que incluyen en impuestos Tasas y servicios y procedió aclarar o lanzar el alcance mismo que se encuentran en lucros aparentes, el Sr. Gerónimo Antonio Portillo pregunta que como se controlan las comisiones de Quotas de Ibis Transito y



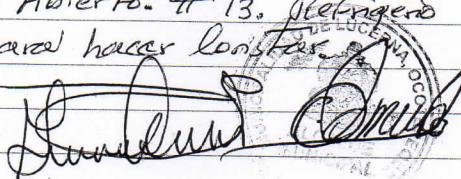
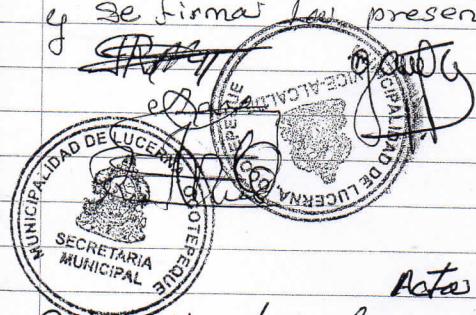
Los permisos de construcción. - El Sr. Alcalde manifiesta que los vecinos deben de tener las culturas de pago y que para permisos de construcción se tiene que hacer una inspección para poder otorgar este permiso y cuando no es acto el predio para es responsabilidad de cada vecino si se expone a algún problema, y también se definen las calles, continúa manifestando que es la oportunidad que las personas aprovechen que midan los terrenos porque se están pagando técnicos y se está haciendo de gratis y después será más complicado porque en otros municipios están pagando, que opina se tiene la información a todos los vecinos en las barriadas. El Sr. gerente Antonio Portillo pregunta como se clasifican el fondo de presupuesto por mejoras y procedimientos (el). Se menciona que el control tributario es de 10%, la fiesta que hoy viene fija en la mesa de una tabla de clasificación, #10. Presentación del presupuesto municipal presentada por el Sr. Alcalde Municipal y Miguel Elizabeth Mercado Tesorero Municipal; donde explica la Tesorería Municipal que el presupuesto municipal se elabora con los ingresos percibidos del 01 de Enero al 31 de Octubre del año presente y que se clasifican por programas y se divide en ingresos y egresos, con ingresos propios y de capital, y explica que en viernes mejor van un porcentaje del 35%, pliegos 5%. Todos por lo que es 20%, pro-Hondureños, un 10%, infraestructura 14%, funcionamiento el 15% Tribunal Superior de Cuentas un 1%, y el total del presupuesto para el año 2018 es de Lps. 13,784,493.77, mismo que se encuentra en cuadro aparte. El Sr. Mario Tulio Mejico manifiesta que es muy buena la clasificación de los proyectos pero que considera que es muy poco lo que se quedado para y que también para las líneas de procedimiento de las barriadas de La Llanquihue también es poco, la Tesorería Municipal le manifiesta que en el transcurso del año se hacen ampliaciones y que solo se están dando algunos proyectos por las contrapartes, que si se dan los proyectos ya están en el presupuesto. - El



El Sr. Alcalde Municipal manifiesta que es muy bueno que estén presentes y pendientes y que son pocos los proyectos que quedaron en el presupuesto porque son bastantes las necesidades pero si están todos en el P.D.M. plan de desarrollo municipal y que solo se estén dando apoyos por si se logran conseguir para que se bucan las gestiones; Que la Municipalidad no se por la transferencia sería difícil conseguir o ejecutar tantos proyectos que se han hecho porque lo que se recuerda del Municipio es poco. - Las maestras Gladis Suyapa Espinoza que hay proyectos pequeños en Educación que no están y que como se hará porque son necesarios. - El Sr. Alcalde Municipal le manifiesta que los que son pequeños se pueden hacer con todos el porcentaje a la educación; - Lo mismo enfatizo el Sr. Juan José Lara presidente del patronato Comunal y que es una prioridad los servicios sanitarios y las primarias en el Centro Básico en el primer nivel, y que felicitó a las asambleas por estar presentes porque es en estos eventos donde se dan reuniones de todas cosas que hacen los gobiernos Municipales y que nota que no están los miembros de planillas al elección popular que es bueno que estén aquí porque tienen que estar enterados para que nadie venga a invertir, y que como licenciados también nos corresponde cumplir con nuestras obligaciones y impulsar más el desarrollo del municipio. - El Sr. Alcalde manifiesta que las ferias muy que impulsarlos y que hay seguir haciendo para que cada año que pasa sean diferentes. - El Sr. Higinio Gonzales de la Comunidad de Juntas de los Llanos manifiesta que los felicita a los miembros de las cooperativas por el trabajo que realizan que se ve todo lo que se ha logrado, pero que no mira si fijadas ayuda para lo que es las Cooperativas localizadas porque están iniciando y si necesitan apoyos que les gustaría que queden en el presupuesto porque tienen muchas expectativas; El



Sr. Alcalde Municipal lo manifiesta que hay en el  
benio con la cooperación y se puede hacer algo por  
através de esto se puede apoyar, y hay cosas pequeñas  
que hay programas en el presupuesto que se pueden  
utilizar. # 11. Accesos. Por tanto la honorable corporación  
Municipal por unanimidad de votos Aprueban: #01  
El plan de Arbitrios Municipal que regiría durante  
el año 2018, mismo que se encuentra en cuadros a-  
parte. # 02. También Aprueban: El presupuesto  
Municipal que regiría durante el año 2018, por la  
cantidad de Lps. 13,784,493.77 Tres Millones, Setenta  
centas Ochenta y cuatro Mil Quatrosientos Noventa y Tres  
Mil Lempiras, Con Setenta y (Cinco) Siete Cts. mismo  
que se encuentran en cuadros aparte. # 12. Cierre del  
Cabildo Abierto al largo del Sr. vicealcalde Municipal  
José Roberto Melara, donde agradeció la participación  
de todos y manifestó que se ve el interés que ayuda  
se continúe con estos procesos que se llevan el me-  
saje a las personas que no pudieron estar presentes  
y que regresen con mucho bien a sus hogares y  
dijo por cerrado el Cabildo Abierto. # 13. Refrigerio  
y se firmar la presente para hacer constar.



#### Acta # 28

Sala de las Casas de las Sultanas Lucerna)  
Ocotáquez al los 15 días del mes de Noviembre  
del año 2017, Sesión Ordinaria de este día cele-  
brada por la honorable Corporación Municipal  
del propio lugar y presidida por el Sr. Alcal-  
de Municipal Orlando Espinoza Mejía el Sr. vicealcalde  
Municipal José Roberto Melara, Los Regidores (vicio  
Orlando Espinoza, Manuel de Jesús Anita, Rolando  
Alberto Portillo, Angelita Lora Robles, presente La  
Señora Tesorera Municipal Mirna Elizabeth Merado  
y las secretarias del despacho que dan fe y  
se procedió al observar la agenda siguiente.